

la merma de las garantías jurídicas, intervencionismo económico, estatalización, manipulación política de las fuerzas del orden, censura y presiones exteriores han sido enumeradas como elementos de esta degradación. Si bien, cabe cuestionarse sobre el margen real de maniobra de las autoridades republicanas en un contexto de guerra civil e innumerables desafíos provenientes de su propio campo. Un problema de lealtad con la legalidad vigente que era anterior a 1936 en gran parte del espectro electoral. Subyace la individualización de la Guerra como espacio histórico diferenciado en el que se cimentó el estadio inicial del franquismo y en el que se disolvieron las características, legales y simbólicas, del republicanismo del 31. Sin embargo, este controvertido aserto entraría a su vez en colisión con el legitimismo del exilio y la recuperación actual de su memoria. Aunque la República en guerra no ya era la de 1931-36, fue la que pudo desarrollarse en aquellas circunstancias, sin que decayese formalmente nunca el orden constitucional.

Por su parte, Abdón Mateos indaga en las excepcionales condiciones en las que se desarrollaron los organismos de ayuda a los refugiados en Francia en 1939-40. Este lapso singular entre el colapso de Cataluña y la ocupación del país vecino supuso un ambiente dramático e improvisado en el que se concatenaron dos derrotas. Una en la descomposición acelerada del régimen a comienzos de 1939 y otra en la inhóspita recepción francesa, víspera de un indeseado retorno a la beligerancia. El esfuerzo gubernamental, Negrín-Azcárate, por encauzar la asistencia a través del SERE tuvo una eficiencia limitada. La magnitud del problema de los refugiados españoles sobrevino a las autoridades de la III República de forma inesperada. La vecindad fronteriza provocó un éxodo masivo, espoleado por la verosimilitud de la venganza franquista y el enorme deterioro de las condiciones de supervivencia entre los vencidos. Un proceso frenado por el reconocimiento de Franco y el cierre pirenaico. Se quiso negociar un retorno

ordenado, especialmente de los menores y las mujeres. El espacio de tolerancia para los organismos de asistencia tuvo una función instrumental, y fue posible gracias a la valiente actitud de la diplomacia mexicana. La idea de incorporar a parte del contingente en tareas productivas se vio enmarcada en la brusca formación de compañías de trabajo y movilización previas a la Segunda Guerra Mundial. Por su parte, las autoridades promovían la evacuación a América, sobre todo México, de una élite minoritaria de dirigentes políticos, marcados como potencialmente peligrosos para el orden interno. Un criterio de selección discutido que reforzó la clandestinidad y el peligro redoblados en 1940. Este periodo ha condicionado una percepción general negativa de la actitud francesa en el primer exilio, teórica heredera de una tradición de asilo y humanitarismo republicano. El autor matiza que la ayuda oficial fue considerable en términos proporcionales al contexto. Especialmente, considerando la inhibición estatal de las potencias anglosajonas, cuyas contribuciones partieron de colectivos privados como cuáqueros o masones. La inmensa mayoría de los testimonios recogieron una percepción crítica de la acogida gala y de estos organismos. Una experiencia marcada por la crudeza material de los campos, la cuestionable gestión de SERE y lo desfavorable de las circunstancias. Precisamente, muchas de las controversias capitales del exilio político nacen de este momento, particularmente el crecimiento de JARE en México y la audaz acción de Prieto para prorrogar las opciones de asistencia desde refugio seguro.

Pablo Jesús Carrión Sánchez.

RICARDO ROBLEDO (ed.)

Esta salvaje pesadilla. Salamanca en la guerra civil española

Crítica, Barcelona, 2007, 478 pp.
ISBN: 978-84-8432-901-5

Después del prólogo de Josep Fontana, «Salamanca, capital de una España 'viva, confiada y

sana'», y la introducción, «La memoria rota de Salamanca», del propio coordinador Ricardo Robledo (donde, entre otras cosas, se compara lo sucedido en el pueblo salmantino de Palacios Rubios con los casos de Castilblanco y Arnedo), este volumen recopila en once capítulos otros tantos estudios monográficos, a cargo de especialistas, sobre la Guerra Civil en Salamanca. En la primera parte se abordan seis aspectos de la sociedad civil salmantina; la segunda parte ofrece cinco estudios biográficos de otros tantos personajes emblemáticos de uno y otro bando.

Ricardo Robledo, junto con Luis Enrique Espinoza, tratan, en el primer capítulo, «¡El campo en pie! Política y reforma agraria», de una de las grandes cuestiones pendientes, la agraria, con que la República, sin haberla creado, tuvo que enfrentarse. Fue en Salamanca donde tempranamente se aglutinó el voto conservador en el Bloque Agrario al grito de «¡El campo en pie!», y los tres grandes dirigentes agrarios salmantinos, Gil Robles, Casanueva y Lamamié de Clairac, se proyectaron a nivel estatal. En el capítulo siguiente, Santos Juliá se ocupa de «Gil Robles contra Villalobos: la cuestión educativa (1934)». Filiberto Villalobos, a pesar de ser católico, trató de desconfesionalizar la enseñanza. Santos Juliá ilustra agudamente la alianza antinatural de la CEDA con el otrora feroz emperador del Paralelo Lerroux.

El mismo coordinador Robledo, en el siguiente capítulo, «La Iglesia salmantina: rebeldía, cruzada y propaganda. El Centro de Información Católica Internacional», expone la campaña contra la República, *delenda est res publica*, desde 1930 hasta 1936, con la justificación teológica de la rebelión, principalmente por el periódico *La Gaceta Regional* y el canónigo José Artero. Santiago López García y Severiano Delgado Cruz, en el capítulo 4, «Que no se olvide el castigo: la represión en Salamanca durante la Guerra Civil», se ocupan específicamente de la violencia en las pacíficas tierras salmantinas: «Al principio fue de una extrema dureza y contundencia. Era la adecuada para un golpe de Estado.

Pero el fracaso de éste convirtió a la represión en un terror sin cara y ejercido con total impunidad».

El capítulo 5, «Patria y dinero. La contribución salmantina a la financiación de la guerra civil española: suscripciones e impuestos especiales», es una síntesis de la tesis doctoral de M.^a Luz de Prado Herrera, dirigida por Josefina Cuesta. El presente estudio, muy original e interesante, aborda, basándose en estadísticas fiables, un aspecto poco estudiado de la guerra: la contribución, voluntaria o no tan voluntaria, de la población salmantina a las finanzas de la guerra. Cierra la primera parte el capítulo 6, «La Universidad de Salamanca, plataforma de la represión en el sistema universitario español», por Jaume Claret. Analiza la colaboración propagandística de la universidad, portavoz de los académicos y científicos fieles al Alzamiento, con el papel contradictorio de Unamuno (al que se dedicará el capítulo siguiente), pero «al naciente régimen le resultó mucho más decisiva la aportación del resto del claustro salmantino».

Los cinco capítulos de la segunda parte re-tratan a otros tantos personajes interesantes por diversos conceptos. El primero, capítulo 7, «Unamuno en guerra», a cargo de Luciano González Egido, autor de *Agonizar en Salamanca. Unamuno: Julio-Diciembre 1936* (Alianza Editorial, Madrid, 1986) y de *Miguel de Unamuno* (Junta de Castilla y León, Valladolid, 1997), es especialmente patético por cuanto, con gran profundidad de pensamiento, expone, en la medida de lo posible, la tremenda complejidad de la actitud de aquel coloso vasco-salmantino. Javier Infante es el autor del curioso capítulo 8, «Sables y naipes: Diego Martín Veloz (1875-1938). De cómo un matón de casino se convirtió en caudillo rural». La fuente principal, que se publica en apéndice, son unas memorias que en 1955 escribió un primo del protagonista. Martín Veloz había intentado arrastrar a sus amigos militares a la intentona de Sanjurjo, pero fue en el Alzamiento de 1936 donde tuvo un papel destacado, recorriendo los pueblos para movilizar campesi-

nos y, al parecer, persiguiendo republicanos. En vivo contraste con Diego Martín Veloz, Ricardo Robledo toma de nuevo la palabra en el capítulo 9 para presentarnos a un ciudadano ejemplar (que también era catedrático de medicina y diputado a Cortes): «Casto Prieto Carrasco, alcalde de Salamanca (1886-1936). Escritos desde la cárcel». Se editan aquí, por primera vez, unas cartas enviadas a la familia desde la cárcel y un pequeño diario que, como si fuera la crónica de un viaje marítimo, consciente del puerto de su fatal destino, tituló *A bordo de 'Cárcel Provincial'*.

Más afortunado que Prieto Carrasco, asesinado a fines de julio de 1936, aunque no dejó de sufrir su calvario, fue Filiberto Villalobos, de cuya política educativa ya habló Santos Juliá en el capítulo 2, y ahora se ocupan Josefina Cuesta Bustillo y Manuel Redero San Román en el capítulo 10: «Desventura del ex ministro Villalobos, de la Guerra Civil al exilio interior (1936-1955)». Con razón nos lo presentan como una voz de la tercera España. Pudo superar la primera oleada de las matanzas *incontroladas*, pero el 10 de agosto fue encarcelado, para ser liberado el 20 de julio de 1938. Según tradición familiar, el motivo verdadero de la persecución fue la reforma del Bachillerato que había emprendido como ministro de Instrucción Pública.

El último capítulo, el 11, obra también de Ricardo Robledo, está dedicado a otro fantasmón, al que calificaríamos de cómico si sus excesos no hubieran sido combustible para la tragedia española: «¡Dios se ha hecho generalísimo nuestro!». Dichos y hechos de Castro Albarrán, magistral de Salamanca (1896-1981)». Ya en el capítulo 3 había anticipado Robledo el papel destacado del canónigo Aniceto Castro Albarrán en el aparato propagandístico franquista, pero ahora se centra en el personaje que llegó a predicar ejercicios espirituales a Franco. Siempre mantuvo la misma tesis sobre el Alzamiento, incluso cuando Juan XXIII y el Vaticano marcaron otros rumbos, hasta su muerte en 1981.

Presumo —confieso mi inmodestia— de ser buen conocedor de la historia de la Guerra

Civil, y en especial del papel que en ella tuvo la Iglesia, pero este libro me ha hecho descubrir mi ignorancia y me ha hecho ver *la otra cara de la luna*. Como valoración global, diré tan sólo que hay una diferencia abismal entre las once rigurosas monografías recogidas en este volumen y la bazofia pseudohistórica de ciertos panfletos revisionistas y negacionistas, que nada investigan ni enseñan, sino que su éxito comercial obedece a que satisfacen la arraigada convicción del neofranquismo sociológico y lo protegen con cortinas de humo que tratan de ocultar esta salvaje pesadilla, expresión atribuida a Unamuno y que da título al libro que comentamos.

Hilari Ragner.

JAVIER RODRIGO

Hasta la raíz. Violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista

Madrid, Alianza, 2008, 256 pp.
ISBN 978-84-206-4866-8

En los últimos veinticinco años, el estudio de la violencia política como fenómeno específico o como manifestación vinculada a las movilizaciones de protesta colectiva ha alcanzado en España la madurez suficiente como para que hayan aparecido las primeras obras colectivas que tratan de sintetizar las diferentes facetas de este fenómeno a lo largo del siglo XX. Javier Rodrigo, que fue coordinador de una de estas obras pioneras (*Culturas y políticas de la violencia. España siglo XX*, Madrid, Siete Mares, 2005), nos ofrece ahora esta nueva síntesis sobre la función, necesidades, objetivos y utilidades estratégicas de la violencia durante la dictadura franquista. Su apuesta teórica consiste en buscar las lógicas políticas de la violencia más allá de las manifestaciones irracionales o *volcánicas* de la misma. Aunque su análisis estratégico de los procesos coactivos implementados por el franquismo mantiene una deuda explícita con las teorías de la acción colectiva, también se hace eco de la hipótesis de Talcott Parsons, erigida sobre una ingeniosa sugerencia de Karl W.